

"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL Nº193

ACTA N. º 410

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 13 días del mes de septiembre del 2022, siendo las 09H05 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio, con la participación de los señores vocales: Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 08 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de agosto del 2022. (6) Aprobar se realice la liquidación del pago pendiente al contrato SIE-GADSA-001-2015 "SIEMBRA DE PLANTAS DE ESPECIES NATIVAS PARA RESTAURAR UNA SUPERFICIE DE 710 HECTAREAS EN TIERRAS LOCALIZADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI". (7) Clausura; al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, el Señor Vocal Dr. Marcelo García Zambrano, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y el Dr. Marcelo García Zambrano y mociona que se inserte en el orden del día el siguiente tema: Aceptación al Pedido de quince días de vacaciones por el periodo 2022 como Vocal del GAD Parroquial, para ser tratado y resueltos en la presente sesión, el Señor Presidente pregunta a los Señores Vocales quien apoya la moción de: Aceptación al pedido de quince días de vacaciones del Vocal Marcelo García Zambrano por el periodo 2021, para ser tratado y resuelto en la presente sesión, moción que es apoyada por los Vocales Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad, y a pedido del Señor Presidente se da a conocer por secretaría el nuevo orden del día el cual queda de la siguiente manera:

> Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052546023 www. sanantoniodelpeludo.gob.ec - email:juntantonio@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL Nº193

1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de agosto del 2022. (6) Aprobar se realice la liquidación del pago pendiente al contrato SIE-GADSA-001-2015 "SIEMBRA DE PLANTAS DE ESPECIES NATIVAS PARA RESTAURAR UNA SUPERFICIE DE 710 HECTAREAS EN TIERRAS LOCALIZADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI". (7) Aceptación al pedido de quince días de vacaciones del Vocal Marcelo García Zambrano por el periodo 2021. (8) Clausura, al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al nuevo orden, la vocal Sra. Antonia Zambrano Ferrín, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la Sra. Antonia Zambrano Ferrín, quien mociona que se apruebe el nuevo orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: Dr. Marcelo García Zambrano, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, <u>RESUELVE</u> aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día (2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal Dr. Marcelo García Zambrano, propone se APRUEBE EL ACTA del veintitrés de agosto de 2022, moción que es apoyada por los vocales Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, y el presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia apoyan la moción de aprobación del acta presentada por el Dr. Marcelo García Zambrano, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad, en el punto (3) LECTURA DE COMUNICACIONES: En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Sr. Linner García Chumo – Presidente de ASOCRIPE "Federico García", invitando a la Décima Tercera Feria Hípica. Cultural y Gastronómica y a su vez solicitando una colaboración., Sr. Darwin García Moreira - Presidente de Aso. Humedal La Segua, solicitando se le presten 40 sillas plásticas, ya que como todos los años se celebra la feria internacional del Chame, organizaran un stand paralelo en el área turística del Sendero Los Caimanes. Sra. Beatriz Cedeño Moreira - Coordinadora del

> Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052546023 www. sanantoniodelpeludo.gob.ec - email:juntantonio@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL



"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL №193

Sector Bellavista Uno, invitando a la Misa DEL Señor de la Misericordia Patrono del Sector y a su vez de la segunda comida típica., Sr. Crisanto Saltos - Presidente de la Comuna Menos Pensado, invitando a una asamblea comunitaria. Ing. Fausto Cobo Delgado - Director Distrital del MIES Chone, invitando a las mesas de articulación territorial Dirección Distrital 13D07 Chone - Flavio Alfaro MIES., Sra. Angela Muñoz Caicedo - Presidenta del Grupo N1 del Bono Joaquín Gallegos Lara, solicitando se le presten las instalaciones del Salón de Actos. Sr. Jesús Zambrano Vélez - Presidente del Club Los Luceros, solicitando permiso de uso de suelo para una Tarde y noche cultural., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto (4) INFORMES: PRESIDENCIA Y <u>VOCALES.</u> - el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la VOCAL Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, mociona que se APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES, moción que es apoyada por los señores vocales. Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, y el presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, por lo que se aprueba la moción de archivar los informe de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto (5) INFORME ECONÓMICO DEL MES DE AGOSTO DEL 2022.- Mismo que la Ingeniera María Fernanda Vélez Dueñas - Contadora de la Junta por orden de presidencia envió con anticipación a los señores vocales, el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador del mismo mes para que lo analicen y expresen cualquier inconformidad que exista sobre el mismo, el señor presidente solicita presente las debidas inquietudes o la moción respectiva para proceder a aprobar, el vocal Sra. Antonia Zambrano Ferrín mociona QUE SE APRUEBE el informe económico del mes de agosto de 2022, moción que es apoyada por señores vocales, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Dr. Marcelo García Zambrano, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos y el presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, por lo que se aprueba la moción aprobar el informe económico del mes de agosto de 2022.;en el punto (6) APROBAR SE REALICE LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO PENDIENTE AL CONTRATO SIE-GADSA-001-2015 "SIEMBRA DE PLANTAS DE ESPECIES NATIVAS PARA RESTAURAR UNA SUPERFICIE DE 710 HECTAREAS EN TIERRAS LOCALIZADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI",- El señor presidente Ing. Cirilo

> Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052546023 www. sanantoniodelpeludo.gob.ec - email:juntantonio@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL Nº193

Zambrano Segovia manifiesta que como es de conocimiento de todos GAD Parroquial en la administración anterior dejo firmado un convenio con el MAE, del cual existe un pago pendiente al contrato SIE-GADSA-001-2015, denominado "SIEMBRA DE PLANTAS DE ESPECIES NATIVAS PARA RESTAURAR UNA SUPERFICIE DE 710 HECTAREAS EN TIERRAS LOCALIZADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI" " por un valor de \$18,506.48 a favor del señor Danny Andrade Delgado, contratista de siembra para el Proyecto de Reforestación como se detalla a continuación:

PLANILA	PLANILLA	DESC. ANTICIPO 70%	IMP. RENTA	RET. IVA	IVA 12%	ABONO A FACTURA	POR PAGAR
AVANCE	100 115 110				- 183 A. B.		177 19 1741
1	160,530.00	67,592.00	3,210.60	13,484.52	19,263.60	77,000.00	18,506.48
SUMAN	160,530.00	67,592.00	3,210.60	13,484.52		77,000.00	18,506.48

Por lo que es conveniente que como Gobierno Parroquial se realice la acreditación en la cuenta personal del contratista, ya existiendo la certificación presupuestaria de parte de la Ing. Ma. Fernanda Vélez Dueñas -Tesorera de nuestra institución, quien ratifica la disponibilidad de los recursos, valores que serán cancelados de la siguiente manera, el valor de 12,000.00 (Doce mil dólares americanos 00/00) por el año 2022. El saldo correspondiente a 6,506.48 (seis mil quinientos seis 48/100) será cancelado progresivamente de febrero a mayo del 2023, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en lo antes mencionado o tienen alguna moción del tema, por lo que seguidamente los señores vocales por unanimidad mocionan estar de acuerdo en Aprobar se realice la liquidación del pago pendiente al contrato SIE-GADSA-001-2015 "SIEMBRA DE PLANTAS DE **ESPECIES** RESTAURAR UNASUPERFICIE NATIVAS PARAHECTAREAS EN TIERRAS LOCALIZADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI" " por un valor de \$18,506.48 a favor del señor Danny Andrade Delgado, contratista de siembra para el Proyecto de Reforestación como se detalla a continuación:

PLANILA	PLANILLA	DESC. ANTICIPO 70%	IMP. RENTA	RET. IVA	IVA 12%	ABONO A FACTURA	POR PAGAR
AVANCE						- X - 8	
1	160,530.00	67,592.00	3,210.60	13,484.52	19,263.60	77,000.00	18,506.48
SUMAN	160,530.00	67,592.00	3,210.60	13,484.52		77,000.00	18,506.48

El Gobierno Parroquial acuerda realizar la acreditación en la cuenta personal del contratista, existiendo ya la certificación presupuestaria de parte de la Ing. Ma. Fernanda Vélez Dueñas – Tesorera de nuestra institución, quien ratifica

> Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052546023 www. sanantoniodelpeludo.gob.ec - email:juntantonio@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL



"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL №193

la disponibilidad de los recursos, valores que serán cancelados de la siguiente manera, el valor de 12,000.00 (Doce mil dólares americanos 00/00) por el año 2022. El saldo correspondiente a 6,506.48 (seis mil quinientos seis 48/100) será cancelado progresivamente de febrero a mayo del 2023.; en el punto (7) ACEPTACIÓN AL PEDIDO DE QUINCE DIAS DE VACACIONES DEL VOCAL MARCELO GARCÍA ZAMBRANO POR EL PERIODO 2022.- El señor Presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, manifestó que el vocal Dr. Marcelo García Zambrano realizo una solicitud pidiendo quince días de vacaciones que por ley le corresponde del periodo 2022, desde el 14 al 28 de septiembre del presente año por lo que queda a consideración de su respectiva aprobatoria, acto seguido la VOCAL Sra. Antonia Zambrano Ferrín, mociona que se APRUEBEN LOS QUINCE DIAS DE VACACIONES SOLICITADAS POR EL COMPAÑERO MARCELO GARCIA DESDE EL 14 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, moción que es apoyada por los señores vocales, Dr. Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Dr. Marcelo García Zambrano, y el presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, por lo que se APRUEBAN LOS QUINCE DIAS DE VACACIONES SOLICITADAS POR EL COMPAÑERO MARCELO GARCIA DESDE EL 14 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.; en el punto (8) CLAUSURA, siendo las 11 horas con 00 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Cirilo Zambrano Segovia, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, y el vocal Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, clausura la sesión ordinaria del día 13 de septiembre de 2022.

Ing. Cirilo Zambrano Segovia Presidente del GAD San Antonio

Ing. Nasareth Carvajal Saltos Vocal del GADPR San Antonio Dr. Marcelo García Zambrano Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Isabel Zambrano Ferrín Vocal del GADPR San Antonio

Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052516023 www.sanantoniodelpetudo.gob.ee - email-juntantonio@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL Nº193

Sra. Afroditis Cedeño Muñoz Vocal del GADPR San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 13 de septiembre de 2022, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO

Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052546023 www. sanantoniodelpeludo.gob.ec - email:juntantonio@hotmail.com